

México y el Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), 2002

Juan González García

**Profesor-Investigador del
CUEICP de la Universidad
de Colima**

Este trabajo analiza la trascendencia de APEC (considerando aspectos cruciales que tienen que ver con el proyecto de integración 2020 de la región. Procura destacar los temas de interés que en la actualidad rodean a la APEC y muestra cómo han venido avanzando. Asimismo da cuenta de la importancia que tiene para México, particularmente, ser sede de la 10ª. Reunión Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico así como de la trascendencia de los temas que a México le interesaría impulsar.

Introducción

El próximo año, México será sede de la 10ª Reunión Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (Asia Pacific Economic Cooperation -APEC, en inglés-). Desde su creación la APEC ha estado envuelta en una discusión en torno a su proyecto de comunidad económica del Pacífico, apuntalado por su oposición a los bloques comerciales cerrados, y en cambio ha reiterado su apoyo al regionalismo abierto, proyecto y oposición a las que México aún no acaba de entender y por ende, de comprometerse realmente.

Por otro lado, a escasos 18 meses de realizarse dicha reunión, México aún no define la agenda a desarrollar durante todo el año 2002 y por ende, tampoco los temas centrales de las reuniones de ministros de economía y relaciones exteriores ni de los líderes del foro (presidentes, primeros ministros, etc.), lo que de entrada es preocupante, pues ello corrobora la mala imagen que se tiene de México, entre el grueso de los países asiáticos, quienes estuvieron reacios al ingreso de México al organismo en el mismo 1993.

Con base en lo expuesto en los párrafos anteriores, este breve artículo, se abocará a analizar la importancia de APEC, no ya desde el punto de su importancia en los flujos de producción, comercio e inversiones regionales y/o mundiales, que siguen siendo importantes, sino desde el punto de vista de los aspectos cruciales que tienen que ver con el proyecto de integración 2020 de la región. Veremos sus antecedentes, estructura, objetivos y aspectos medulares como son la cooperación, la liberalización y la facilitación de la inversión y, en ese sentido, analizaremos la política de México en el organismo. Las preguntas a contestar en el presente artículo, serán, por tanto: ¿Cuáles son los temas de interés actualmente en APEC y cómo han avanzado? y ¿Cuál es la trascendencia de la organización de la reunión del 2002 y los temas que a México le interesaría impulsar?.

APEC: de Blake Island a Shanghai

Importancia de APEC

APEC, es relevante, no sólo porque aglutina a los 21 países (economías) más importantes del Pacífico-Asiático que representan más del 50% de la producción

mundial de bienes y servicios (53%, para 1998) y cerca del 50% de los flujos de comercio mundial (48% de las exportaciones y 46% de las importaciones, para 1998) sino que, también por otros aspectos. Aquí, se concentra el 41% de la población mundial; el 41.9% de la superficie terrestre; se encuentran los mayores exportadores e importadores de capital; se encuentra una diversidad cultural, política, religiosa, niveles de ingreso y bienestar, de potencias industriales, tecnológicas y militares así como problemas ambientales y de fronteras.

Coexisten países desarrollados y países subdesarrollados con intereses diversos y, en fin, desde cualquier punto de vista, un objeto de estudio y de existencia real, que presenta una amplia veta de análisis.

Desde su creación en 1989, APEC, ha buscado ser la vía para responder a la creciente interdependencia que se registraba desde los setenta entre las economías del Asia-Pacífico. De acuerdo a la cultura e idiosincrasia asiática, nació como un grupo de diálogo informal que ha perseguido la apertura comercial y la práctica de la cooperación económica. Su meta es avanzar hacia una economía dinámica con sentimiento de comunidad, mediante la apertura comercial y reglas basadas en el régimen de la OMC dentro de la región y el resto del mundo; políticas que estimulen a las empresas para hacer negocios e impulso a la cooperación tecnológica y económica, para reducir las disparidades entre las economías de la región.

Antecedentes

A fines de 1960, Japón, ante la preocupación de la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE, hoy UE), sugirió la creación del Área de Libre Comercio del Pacífico (PAFTA), que incluiría a las cinco potencias del área: Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos y él mismo. Esta propuesta, sin embargo, no se materializó, debido a las reservas que algunos países guardaban frente a Japón y sus aspiraciones hegemónicas de una esfera compartida de prosperidad en Asia Oriental y ante el temor de las naciones menos industrializadas del área, por los posibles efectos de un acuerdo de esa naturaleza.

En 1967 los países del Sudeste Asiático, formaron la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, que hoy día incluye a: Malasia, Tailandia,

Indonesia, Singapur, Filipinas, Brunei, Vietnam, Laos, Camboya y Myanmar) como un organismo gubernamental, con sede en Indonesia. En el mismo año, por iniciativa del Comité Cooperativo de Negocios Japón-Australia, se creó el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP). También, en el mismo año, por iniciativa del Comité Cooperativo de Negocios Japón-Australia, se creó el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP -PBEC, en inglés-). Aunque, sus creadores fueron Japón y Estados Unidos, agregándose posteriormente Australia, Canadá y Nueva Zelanda. Estas cinco naciones constituyeron durante dos décadas al PBEC. Pero, a partir de 1987, empezaron a invitar a diversos países de la región hasta conformar los 27 países que hoy día la constituyen.

En 1980, a iniciativa de los primeros ministros Ohira, de Japón y Frazer de Australia, se organizó en Camberra, el seminario de la Comunidad del Pacífico. El propósito de este encuentro fue identificar los componentes de la cooperación económica del Asia-Pacífico y para establecer mecanismos con la intención de mejorar la cooperación regional y, en última instancia, crear una Gran Comunidad del Pacífico.

A partir de este año, se establecieron Reuniones Generales cada 18 meses en diferentes ciudades de los países miembros. Su finalidad sería: discutir directrices, generar declaraciones, acuerdos y documentos, que determinarían de manera consensual, el rumbo de la región.

No obstante su origen en 1980, es hasta la 5ta. Reunión General (Vancouver, 1986), cuando se constituyó formalmente, la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP -PECC, en inglés-) que a partir de 1992, se convirtió en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).

Origen

Al igual que PECC, el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) se creó en Camberra, en noviembre de 1989 a iniciativa de los primeros ministros de Australia y Japón, Bob Hawke y Noburo Takeshita. Desde el principio, fue concebido como un mecanismo informal de diálogo y consulta, no de negociación, relacionado con políticas de promoción del libre comercio y de cooperación económica, en las diversas economías de la región. A dichas reuniones, acudirían los ministros de relaciones exteriores y comercio.

Esta iniciativa, atendió la necesidad inminente de integración regional y de internacionalización de los asuntos económicos y políticos de la Región del Pacífico. Su filosofía, se imbuyó del regionalismo abierto y de que las decisiones fueran tomadas por consenso. Este regionalismo abierto, se inclina por un comercio libre y generalizado, sin distorsiones o discriminaciones y busca que los beneficios sean para toda la comunidad.

Los países fundadores, fueron: Australia, Brunei Darusalam, Canadá, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Japón, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Tailandia. A estos doce países se agregó China, Hong Kong y Taiwán en 1991; México y Papua Nueva Guinea en 1993; Chile en 1994; Rusia, Perú y Vietnam, en 1997, suspendiéndose cualquier otro ingreso hasta dentro de 10 años (2008).

Objetivos de APEC

Los objetivos de APEC, se establecen en la 3ra. Reunión Ministerial, de Seúl, en 1991. El organismo buscaría:

- Contribuir al sostenimiento del crecimiento y desarrollo de la región, para el bien común de sus pueblos, y en este sentido, contribuir al crecimiento y desarrollo de la economía mundial.
- Contribuir ampliar los beneficios para la economía regional y mundial de la creciente interdependencia económica, mediante el impulso al flujo de bienes, servicios, capital y tecnología.
- Desarrollar y fortalecer la apertura del sistema comercial multilateral, para el beneficio de la región Asia-Pacífico y otras economías del mundo y; reducir las barreras al comercio de bienes y servicios entre los miembros del organismo, de una manera consistente con los principios del GATT (hoy OMC), siendo aplicables y sin dañar a otras economías

Estos objetivos, de una u otra manera, han estado presentes en todas las reuniones cumbres y ministeriales realizadas en el seno del organismo y han sido punto de discusión, principalmente entre las economías asiáticas y los Estados Unidos.

Estructura de APEC

APEC, no se conformó como un grupo institucionalizado, pues ello implicaría una gran rigidez. Su estructura, sería flexible e informal. Sin embargo, debido a que sus actividades fueron teniendo un peso internacional, el organismo fue reconocido mundialmente, a raíz de la formulación de sus objetivos. Por lo que no pudo, finalmente, escapar a cierta institucionalización.

En la 4ta. Reunión Ministerial, realizada en Bangkok, en 1992, se estableció como una estructura institucional formal. Se introdujo un sistema de presupuesto y un secretariado permanente, formalmente inaugurado en 1993 con sede en Singapur. De esta manera, al establecer una sede para la secretaría permanente, APEC, definió su estructura operativa, con las reuniones cumbre y ministeriales como las más importantes. Se constituyó un consejo asesor empresarial, los grupos de personas inminentes, los centros de estudios APEC, el grupo administrativo, el comité de comercio, económico y de inversión, los grupos de trabajo, los subcomités de estándares, certificación, aranceles y procedimientos y, finalmente, como ya se dijo, la secretaría permanente.

Las Resoluciones: de Seattle a Auckland¹

Seattle, 1993

Los principios que guiaron las discusiones, estuvieron determinados por los objetivos del organismo, es decir, se imbuyó al mecanismo de cooperación de los principios rectores, como fueron: la creación del sistema multilateral de comercio como fundamento del crecimiento económico de la región y su disposición a contribuir la terminación de las discusiones de la entonces Ronda de Uruguay y contribuir a la cooperación regional; se exhortó al espíritu de apertura y asociación para encontrar soluciones de cooperación a los retos de la globalización económica y de la regionalización cambiante; se postuló la reducción de barreras al comercio y a la inversión para expandir el comercio e inversión, no solo en la región sino en el mundo; y, finalmente, se estimuló a la educación

¹ Esta parte, presentará de manera sucinta y breve, los aspectos nodales de las declaraciones de los líderes de APEC y, obviamente, serán tomadas de cada una de dichas declaraciones.

para alcanzar mayores índices de alfabetización y generar los conocimientos necesarios para mantener el crecimiento económico y estimular los proyectos compartidos (APEC, 2000).

Las resoluciones específicas de Seattle, fueron:

- Apoyar el establecimiento de centros de estudios APEC para desarrollar la cooperación.
- En materia de educación superior, estudiar asuntos de la economía de la región, mejorar las habilidades de los trabajadores, facilitar el intercambio cultural e intelectual, incrementar la movilidad de la fuerza de trabajo y fomentar el conocimiento de la diversidad regional.
- Avanzar en las telecomunicaciones y el transporte, para acortar el tiempo y las distancias en la región, proteger el medio ambiente y el manejo de los recursos energéticos renovables, afrontar el desafío de avanzar en la liberación global del comercio y lanzar programas concretos que indiquen el camino a seguir, en el largo plazo.
- Exhortó a los líderes empresariales de la región, para realizar un Foro de Empresarios del Pacífico, para identificar los asuntos que APEC debería tratar para facilitar el comercio y la inversión regional, y promover un mayor desarrollo de las redes empresariales

Bogor, 1994

En esta reunión, se definió el proyecto de largo plazo para la región y su objetivo de crear la Comunidad del Pacífico hacia el año 2020. Los ejes fundamentales de la reunión, giraron en torno a: el reconocimiento de que la región es cada vez más interdependiente, surgiendo, por ende, el compromiso de avanzar en los procesos de liberación comercial y financiera; se estableció el compromiso de encontrar soluciones a través de la cooperación, a los retos impuestos por los cambios de la economía regional y global; y, el compromiso de brindar apoyo a la economía global, que continuamente se expande, y promover el sistema multilateral abierto.

Además, se postuló la necesidad de que APEC sea líder en el camino hacia el fortalecimiento de un sistema multilateral abierto del comercio; el

incremento de la liberación del comercio y la inversión en el Asia Pacífico e intensificar la cooperación para el desarrollo de la región.

Entre los objetivos particulares de la reunión, se declaró que era conveniente seguir:

- Fortaleciendo el Sistema Multilateral del Comercio, por lo que se decidió acelerar la implementación de los compromisos adquiridos en la Ronda de Uruguay del GATT (que en ese entonces, estaba por fenecer).
- Abrir el comercio y la inversión en la región, y promover el libre flujo de bienes, servicios y capitales entre las economías de la región.
- Asumir el compromiso de adoptar metas de largo plazo, para el libre y abierto flujo de la inversión y el comercio en el Asia Pacífico, fijando el año 2020 como cota máxima para la liberalización cuantitativa formal de la Comunidad del Pacífico.
- Considerar los diversos grados de desarrollo de las economías que la componen; las más desarrolladas deberían alcanzar la liberalización y la apertura del comercio y de la inversión a más tardar en el año 2010 y las economías en desarrollo en año 2020.

Osaka, 1995

En Osaka, se partió en reconocer a las reuniones de Seattle y Bogor, como de formulación de objetivos y estructura, así como del establecimiento de las metas específicas del organismo. En tal sentido, en esta reunión, Osaka sería considerada de tránsito hacia la acción individual y conjunta, por lo que se definieron planes de liberalización individual y colectiva, a aplicar por las economías miembros.

Se determinó que la agenda de acción estaría fundamentada en los tres pilares del crecimiento: liberación de inversión y comercio, su facilitación y la cooperación técnica y económica para el desarrollo sostenido.

Se postuló alentar y concertar esfuerzos de liberación voluntaria en la región; tomar acciones colectivas para avanzar en los objetivos de la liberalización

y facilitación, así como estimular y contribuir a ampliar el momento para la liberación global.

Los objetivos particulares de Osaka, fueron:

- La ratificación del compromiso de APEC, de fortalecer la apertura del sistema comercial multilateral bajo los principios de la OMC. Las acciones de la agenda, estarían conformadas por nuevos principios: comprensión, concordancia con la OMC, comparabilidad, no discriminación en el proceso de liberación y facilitación, transparencia, compromiso, arranque simultáneo, flexibilidad, y cooperación: con ello, se estableció el plan de acción privilegiando la liberalización comercial y financiera de los miembros y, bajo los lineamientos establecidos por la OMC.
- Se establecieron seis principios para el desarrollo de la región en materia de cooperación técnica, apoyo a infraestructura, energía, uso eficiente de recursos y protección al ambiente: equidad y respetos mutuos; beneficio y asistencia mutuas; genuina y constructiva asociación.

Subic, 1996 (Plan de Acción de Manila -PAMA-)

En esta reunión se decidió instruir a los ministros de economía para que identificaran sectores económicos donde pudieran empezar la liberalización voluntaria y cómo podría realizarse.

Se anunció que para fines de dicho año (1996), se implementaría una nomenclatura armonizada de aranceles para dar claridad a las aduanas hacia 1998. También, se reafirmó el compromiso para alinear los estándares nacionales con los internacionales, mediante una implementación efectiva de los derechos de propiedad, armonización y valuación de aduanas; la facilitación y comprensión del comercio de servicios y el mejoramiento del entorno a la inversión.

Se ratificó la primacía de una apertura multilateral del sistema comercial, basada en la OMC. Desde la perspectiva de que, la apertura en la región podría reforzar recíprocamente a ambas.

En lo referente a las resoluciones específicas, se determinó:

- Brindar apoyo para liberar el comercio no discriminado de bienes y servicios, reconociendo la importancia de las tecnologías de información en el siglo XXI.
- Concluir un acuerdo sobre tecnología de información en la OMC para eliminar sustancialmente los aranceles en el año 2000 (que aún sigue en proceso).
- Respecto a la cooperación técnica y económica, se planteó que ésta, contribuya al crecimiento sostenible así como a un mayor desarrollo equitativo con rostro humano, para reducir las disparidades económicas.
- Se ratificó la organización del Consejo de Asesores Empresariales, quien atendió las recomendaciones hechas sobre flujos de inversión, y fortalecimiento de la protección a la inversión en términos de transparencia, predicibilidad y arbitraje en la región.

Vancouver, 1997

Se consideró que 1997, sería el año de acción y ratificación de la meta de liberalización y apertura al comercio e inversión en la región, ya establecidos en la declaración de Bogor. En este año, sin embargo, se tuvieron los primeros efectos de la, recientemente estallada, crisis financiera. Fue dentro de las turbulencias de la crisis financiera asiática, que los líderes declararon sobre la necesidad de reformar al sistema financiero internacional, aunque se ratificó el rol del FMI para prevenir y responder a la crisis financiera y destacó el papel de la cooperación para promover la estabilidad financiera. Así como adoptar nuevos mecanismos en el FMI en términos de apoyo a sus programas de ajuste; un acuerdo de suplementación financiera, cuando sea necesario, apoyar con recursos al FMI.

En esta reunión, se dieron algunas de las resoluciones que trataron de restituir la importancia del organismo y la fortaleza de sus objetivos. Sin embargo, en 1998, pronto nos daríamos cuenta de que estos intentos, serían en vano, pues algunos de los brotes de desacuerdo entre las más importantes economías del organismo, empezaría a surgir.

Las principales resoluciones de la reunión, fueron:

- Continuar con consultas y recomendaciones para avanzar en las propuestas de liberalización y del comercio, que alentarán el crecimiento de la región.
- Urgir la rápida aplicación del PAMA y mirar más allá de las recetas del FMI y estudiar realmente la incidencia del mercado en la crisis.
- Reiterar que los procedimientos de liberalización de APEC, se dan sobre una base voluntaria.
- Establecer en un período de dos años, acciones para identificar los sectores económicos objeto de inicio de la liberalización voluntaria. Esta decisión, significó el adelanto de la fase de liberalización en la región.
- Apoyar los acuerdos de ministros, por parte de los líderes, para tomar acciones con respecto al inicio de liberalización voluntaria con vistas a su implementación a principios de 1999, destacando que esta liberalización sea comprensiva, tal como quedó establecido en la agenda de Osaka.
- Ratificar la visión de futuro de la región, para el siglo XXI: estrecha relación con la situación cambiante de la economía y el medio ambiente internacional y, por lo tanto, el organismo deberá desarrollar una perspectiva vinculatoria para con el futuro. Por lo tanto, tendrá que conectar sus instrumentos -liberalización, facilitación y cooperación técnica- en dirección de los cambios emergentes con sus constituyentes, para presionar la liberalización de la inversión y comercio, que son indispensables para la salud de las economías de la región.
- Crear un marco regulatorio para el comercio electrónico.
- Reafirmación de los principios voluntarios para desarrollar la infraestructura para la facilitación de la participación del sector privado a saber: establecer y mantener un ambiente macroeconómico sano; establecer un marco regulatorio estable y un sistema leal transparente para la inversión; adoptar políticas sectoriales que promuevan competitividad y eficiencia de servicios de infraestructura; e incrementar la disponibilidad de capital de largo plazo e invertir en infraestructura

para acelerar los esfuerzos por ampliar y profundizar los mercados internos de capital y financieros.

Kuala Lumpur, 1998

Podríamos afirmar que, salvo ligeros desacuerdos, hasta la reunión de Vancouver, el proyecto de creación de Comunidad del Pacífico, iba por buen camino, sin embargo en la reunión de Kuala Lumpur, se presentaron desacuerdos entre los países miembros, tanto en la reunión preeliminar de ministros como en la declaratoria conjunta de los líderes.

Esta reunión abrió expectativas para posibles soluciones a las crisis financieras, dado que los principales organismos (BM, FMI), reconocieron el carácter sistémico de la crisis. En la reunión de ministros (14 y 15 de noviembre), se presentó la primera grieta del organismo, al no llegar a un acuerdo los ministros sobre nueve de los quince sectores económicos considerados para iniciar el proceso de liberalización (servicios y productos para el medio ambiente, productos pesqueros, forestales, equipos médicos, energía, juguetes, químicos, telecomunicaciones, piedras preciosas y joyería) y no se alcanzó acuerdo alguno sobre dichos sectores, principalmente en productos pesqueros y madereros. Estados Unidos proponía una reducción arancelaria inmediata y Japón y otras 16 economías, pugnaba su exclusión. Finalmente, se optó por enviarlos al seno de la OMC.²

La declaración de la reunión, reflejó la división del organismo, pues países como México y Chile, Perú y Rusia no firmaron el punto relacionado con el mandato a sus ministros para instrumentar la liberalización de los nueve sectores y que se continuaran los trabajos para liberalizar los otros seis, establecidos en la reunión de Vancouver. Ambos, prefirieron una liberalización que incluyera a los quince sectores, en el seno de la OMC.

La declaración, sugirió el fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional para mitigar los efectos sociales de la crisis y restaurar la estabilidad

² En la mayoría de estos sectores, se han logrado algunos avances hacia el año 2000, particularmente en productos forestales, servicios y productos ambientales, pescados y productos pesqueros, juguetes, gemas y joyerías, químicos, energía, e instrumentos y equipo médico (para un mayor detalle, ver APEC, 2001). Summary Progress Report on the Non-Tariff Elements of Early Voluntary Sectorial Liberalización (EVSL) Sectors. Appendix V.

y el crecimiento, y postergó los planes de liberalización voluntaria y colectiva de los miembros del organismo. Las resoluciones específicas, fueron:

- Fortalecer el sistema de alerta financiera, para reducir los impactos en el corto plazo, de las salidas de flujos financieros y asegurar la canalización de inversiones de largo plazo a usos productivos.
- Consolidar y hacer más eficientes a los sistemas financieros, para restaurar el financiamiento y acelerar la reestructuración del sector corporativo.
- La adopción de medidas que contribuyan a generar confianza con mercados abiertos así como fortalecimiento de la demanda interna.
- Se ratificó la apertura de mercados para impulsar el crecimiento económico y evitar la imposición de eventuales límites a los flujos de capital y, mantener, por ende, políticas orientadas al crecimiento económico.

Auckland, 1999

En esta reunión de Australia, realizada en septiembre (mes que salió de la normalidad de noviembre y sus reuniones de APEC) de 1999, hubo una especie de resonancia de los desacuerdos de Kuala Lumpur, aunque, hubo también, un llamamiento a reafirmar los objetivos de APEC y a reasumir los compromisos de liberalización económica. Es decir, hubo un llamado a:

- Fortalecer los mercados financieros domésticos y asegurar los cimientos para el regreso de los capitales a la región.
- Supervisar los mercados financieros, incluyendo a los supervisores y reguladores.
- Desarrollar mercados de bonos internos basados en la publicación de un compendio de prácticas estables.
- Desarrollar y aplicar acuerdos y principios a las corporaciones de gobierno.
- Apoyar al crecimiento mediante una fuerte apertura de mercados. La apertura, transparencia y buena guía del mercado, permitirán a las

economías, nacional e internacional poner los fundamentos de la prosperidad al permitir a las empresas innovar y crear bienestar.

- Proveer gran transparencia y predicibilidad dentro de las corporaciones y del gobierno.
- Estimular la competencia y promover la eficiencia y amplia participación de las empresas.
- Mejorar la calidad de la regulación y la capacidad de los reguladores para diseñar e implementar políticas para el desarrollo sustentable.
- Reducir los costos de negociación y facilitar el crecimiento empresarial para construir un medio ambiente favorable para la competencia regional e internacional.

En el orden más particular de los intereses de la región, se reafirmó que las acciones individuales son el principal medio por el cual se lograrán cumplir las metas de APEC, con tal propósito, las resoluciones específicas, fueron:

- Revisar las acciones individuales y colectivas de liberalización bajo la agenda de Osaka.
- Instruir a los ministros para implementar las recomendaciones, dadas por el grupo de expertos, para lograr el sistema alimenticio de APEC.
- Crear un favorable ambiente para el comercio electrónico en cooperación con el sector privado.

Por otro lado, se volvió a destacar la importancia que APEC sigue jugando en la economía global, sobre todo en el comercio multilateral. Por lo que, también se formularon propuestas para reforzar al sistema financiero, tanto en los ámbitos nacionales como internacional, para generar transparencia y apertura, dar certidumbre, credibilidad y coordinación de la información así como claridad para la contabilidad para la toma de decisiones. En tal sentido, se decidió dar un impulso a la nueva ronda de negociaciones en el marco de la OMC, a celebrarse en Seattle en diciembre de 1999.

El último punto importante de la resolución, fue el llamado al establecimiento de nuevas empresas, sobre todo, pequeñas empresas, pues éstas han sido base del éxito del modelo asiático de desarrollo.

Bandar Seri Begawan, 2000

Esta reunión, estuvo impregnada de la euforia del fin de milenio, que caracterizó a todos los países del mundo. Por tal motivo, la reunión hizo suyas las esperanzas de un nuevo milenio para que trajera la prosperidad y el bienestar mundial. Así, el nuevo milenio, en APEC, reafirmó la confianza y visión sobre el foro en tanto comunidad abierta e interdependiente de economías y se instó a renovar la determinación para buscar las metas de Bogor y Osaka. En lo específico, se recomendó:

- Para detener los efectos dañinos de las crisis económicas internacionales latentes, generar medidas rápidas para promover la estabilidad y el interés mutuo de consumidores y productores.
- Reconocimiento de que los gobiernos solos, no pueden lograr las metas de APEC, pues se requiere desarrollar infraestructura masiva y humana y nuevas tecnologías.
- Necesidad de lanzar una nueva ronda de negociaciones en 2001, que beneficie a todos los miembros de la OMC.
- Se dio el mandato a los ministros para avanzar en temas de agricultura y servicios.
- Reconocimiento a las negociaciones entre China y la OMC.
- Pero, sobre todo, se ratificó que son los planes individuales de acción el mecanismo para posibilitar la realización de todas las metas de comercio e inversión en la comunidad abierta del Pacífico.

Temas Relevantes de APEC

De los aspectos desarrollados hasta hora, tanto en los que se refiere al origen, antecedentes, estructura, objetivos y resoluciones, nos queda clara la trascendencia de la APEC y la importancia de los temas negociados en las reuniones cumbres. De una manera sucinta, creemos que los aspectos determinantes del organismo, se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- Cooperación voluntaria.
- Integración entre países de la región.
- Regionalismo abierto.
- Liberalización: comercial y financiera.
- Apertura voluntaria y el multilateralismo.
- Marco regulatorio: transparencia-previsibilidad.
- Implementación de políticas que estimulen el desarrollo y la cooperación de recursos humanos, tecnológicos e institucionales.
- Impulso a la nueva economía.
- Visión del futuro, que implica a la Comunidad del Pacífico, siempre, en concordancia con sus principios y objetivos rectores.

Éstos son los temas de interés que definen y han definido la estructura de APEC e, indiscutiblemente, serán los temas que habrán de permear en las reuniones tanto ministeriales como de líderes, al menos en la próxima década del siglo XXI.

Shanghai, 2001

La reunión de octubre en Shanghai, China, se debe analizar desde una doble perspectiva. En primer lugar, desde la perspectiva del organismo y la consolidación de sus objetivos, luego de los ácidos años de 1997-2000, que fracturaron el espíritu de la Comunidad del Pacífico y, en segundo lugar, desde la perspectiva de la República Popular China y su apertura externa.

Desde el punto de vista del organismo, la reunión de 2001, es una oportunidad para restituir la naturaleza del proceso, por lo que se deben buscar consensos o líneas guías, principios y nuevos instrumentos tanto para fortalecer la cooperación voluntaria como para consolidar los objetivos del mecanismo propio.

Por lo tanto, se debe dar un nuevo valor a la apertura dentro del contexto de la OMC, en tanto fundamento para la reafirmación del orden económico internacional como para reafirmar la visión expresada en Seattle, de una comunidad

naciente de economías dinámicas cuyo éxito es explicado por los beneficios mutuos de la integración económica dentro de la apertura.

Es decir, en APEC 2001, se debe continuar los esfuerzo para implementar las metas de Bogor: reconocer la interdependencia de sus economías, reafirmar la visión de una comunidad de economías de Asia Pacífico donde el espíritu de apertura y asociaciones se profundice y que los años 2010 y 2020, sigan siendo considerados como la visión integral del mecanismo.

De esta manera, se deberá mantener el regionalismo abierto como principio clave, pero reconociendo el interés global de todas las economías de APEC y, reafirmar que el proceso continuará promoviendo el interés común y el desarrollo económico y reducir todos los impedimentos para las transacciones económicas internacionales, sin buscar desvirtuar la actividad económica de otras economías.

La naturaleza y estilo de la cooperación, deberá seguir reflejando la diversidad dentro del grupo. Pues, tal diversidad creará más fortaleza y complementariedad económica, lo que reafirmará los compromisos para seguir construyendo el proceso de cooperación económica de la región abierta del Pacífico.

Ahora bien, desde el punto de vista de la República Popular China, ésta, puede aprovechar para dar a conocer al mundo sus grandes avances en materia económica y social en lo particular, APEC abre a China las posibilidades para:

- Dar a conocer su programa de reforma y los beneficios que le ha significado después de 23 años de apertura.
- Indicar las próximas etapas y políticas a seguir para promover una futura modernización y reforma en el curso de la liberalización y cooperación dentro de APEC.
- En tanto nuevo miembro de la OMC, ayudar a definir el camino a seguir para lograr una exitosa nueva ronda de negociaciones multilaterales, a desarrollarse en Qatar en este año 2001.
- Liderar la agenda de APEC, en la próxima década.
- Asegurar nuevas oportunidades de atraer IED.

Dichas posibilidades, de una u otra manera, están circunscritas en los principios, que, de acuerdo al funcionamiento de APEC, estableció China en noviembre pasado. Estos principios, que regirán la reunión, girarán en torno a:

1º. Fortalecer el fomento de capacidades y abrir nuevas oportunidades para el futuro desarrollo a fin de que todos los miembros se beneficien de la globalización y la nueva economía.

2º. Promover el crecimiento y las inversiones e impulsar el establecimiento de un sistema de comercio multilateral más razonable.

3º. Crear un macroambiente favorable para el desarrollo sostenible de la región de Asia y el Pacífico.

4º. Consolidar a APEC en el nuevo siglo y ampliar la posibilidad de elevar el proceso a una fase más alta, dentro de la declaración de Shanghai.

México, 2002

Como ya se dijo, México es miembro de APEC, desde 1993 y, aunque su inclusión fue muy cuestionada por los países asiáticos, pues no cumplía algunos de los requisitos para optar por la membresía, fundamentalmente el de las relaciones económicas, su accionar ha estado un tanto ensombrecido por secundar muchas de las propuestas y/o rechazo a los acuerdos emanados del foro, por parte de los Estados Unidos de América, tal como ocurrió en 1998.

Para México, sin lugar a dudas, su vinculación con la región asiática del Pacífico y en particular con APEC, aún ha estado desaprovechada, no así por la parte asiática que, a partir de la membresía de México al organismo, ha ampliado sus relaciones económicas con nuestro país al grado de ampliar los déficits comerciales con prácticamente las más importantes economías asiáticas como son: Japón, Corea, Taiwán, Hong Kong, China, Malasia, Indonesia, Singapur, Tailandia, principalmente.

La importancia de la región, de APEC y de los principales países asiáticos, desde la perspectiva del nuevo proyecto de desarrollo, que se dice será más

humanitario e incluyente, puede darle a México un gran referente, pues si algo ha caracterizado a la mayoría de estas economías, ha sido la adecuada distribución e inclusión social en los frutos del crecimiento acelerado, que experimentaron la mayoría de estos países, previo al estallido de la crisis financiera de 1997.

Puede pues, convertirse APEC, en y finalmente, la diversificación real de nuestras relaciones económicas internacionales. Es decir, se puede pasar del discurso diversificador neoliberal, de hace casi dos décadas, a la acción integracionista real, desde la perspectiva de la Comunidad del Pacífico, enarbolada por el organismo.

Sin embargo, para que ello sea posible, México debe generar la conciencia suficiente para darse cuenta que, hasta ahora su participación solo ha sido marginal y en algunas ocasiones desafortunada, como cuando se les pretendió dar lecciones a los países asiáticos de cómo resolver la crisis financiera que les aquejó en 1997-1999.

Es decir, México debe tomar conciencia real de lo que implica pertenecer a la Comunidad del Pacífico y generar un proyecto real de integración a ésta y, preocuparse por participar activamente y dar seguimiento a las diversas reuniones y discusiones que año con año, tema por tema y grupo de trabajo por grupo de trabajo, se desarrollan en el seno del organismo, pues, de otra manera, se caerá en los errores del pasado de hacer giras de promoción del país en algunos países de la región, pensando en que éstos están ávidos por invertir en México.³

De otra manera, México únicamente le tocará ser anfitrión de una reunión más del organismo, que finalizará en noviembre de 2002 y habrá perdido la oportunidad de incidir y tal vez, ser protagonista estructural de las grandes decisiones y acciones del organismo. Y, desperdiciará, por ende, las posibilidades que APEC le podría brindar para fortalecer su "nuevo" modelo de desarrollo, cuya única variante, en relación al secundario exportador neoliberal, será la incorporación de la planeación estratégica como elemento que busca, por medio

³ Al momento de terminar este artículo, el presidente de México Vicente Fox, inició una gira de trabajo por Asia. Empezó en Corea del Sur, continua con una visita oficial a Japón y concluye con otra visita a la República Popular China. Por el tenor de las primeras informaciones, parece que México va a firmar algunos acuerdos de cooperación con Corea del Sur y buscará atraer inversión extranjera directa coreana, todo ello, fuera del esquema del organismo.

de sus diversas técnicas y estrategias, sustituir a la planeación económica como eje sólido para definir el rumbo del país.

Para concluir este breve artículo, formularemos una serie de interrogantes que, como estudiosos de la Región Asiática del Pacífico nos inquietan. En primer lugar, por los trabajos preparativos que se están desarrollando actualmente por las autoridades federales, creemos que el tiempo para la planeación estratégica de la reunión será insuficiente, pues, es obvio que no existe un conocimiento en torno al *status quo* real de los diversos temas tratados en los diversos medios de discusión del organismo. No existen estudios sobre las implicaciones que, sobre la economía mexicana se generarán a partir de la conclusión de los planes de liberalización voluntaria y mucho menos sabemos de las posibilidades reales de intercambio global que nos ofrece el organismo.

Nos inquieta, por lo tanto, saber que aún no hay una agenda y que, la vicepresidencia que México ostenta actualmente con el comité de organización chino, es muy endeble (salvo el boletín de prensa No. 23 fechado el primero de abril de 2001 de la nueva secretaría de economía en su página web) al estar apenas iniciando los trabajos preparativos para tal evento y no ofrece información en torno a los preparativos de la reunión china que está a la vuelta de la esquina; tampoco se sabe donde se desarrollará, físicamente en México ni de lo que se está haciendo después de casi tres meses de la primera reunión preparatoria, convocada por la Secretaría de Economía. Pero, lo más importante y que más nos inquieta es saber ¿cuál será el sello que México imprimirá a los trabajos del foro?, ¿estará a la altura del organismo? y, sí es así, ¿sabrán conducir con objetividad y seguridad el foro?.

Sin duda alguna, éstas y otras muchas interrogante se irán contestando poco a poco en la medida en que el tiempo de México se aproxime. Mientras tanto habrá que esperar a que todos los actores involucrados, tomen con la debida seriedad su participación en los trabajos preparativos a APEC 2002.

Conclusiones Generales

En este breve artículo, hemos tratado de hacer un resumen sintético en torno a la importancia de APEC. Hemos analizado los temas de mayor importancia en la región, pero sobre todo, nos interesaba mostrar brevemente la diversidad de

temas que se tratan en el organismo y resaltar que México prácticamente se encuentra al margen de la mayoría de las discusiones que se presentan al interior del foro de cooperación.

Si bien estar enterado de todo lo que acontece alrededor del foro es una tarea titánica, sería conveniente que las autoridades mexicanas se vincularan definitivamente con el sector académico nacional que, aunque al igual que la mayoría de los académicos de este país ha sufrido de apoyos a cuenta gotas y, en parte, por ello no ha podido avanzar como él quisiera en sus investigaciones y vínculos con académicos asiáticos, aunque sí ha permanecido fiel a su convicción por tratar de comprender a los países de la Región Asiática del Pacífico, sus culturas, organismos y modelos de desarrollo, de una manera objetiva y sistemática y no únicamente de carácter coyuntural, pues, con toda seguridad, éstos seguirán trabajando sobre temas como los mencionados, cuando finalice la reunión de México 2002.⁴

Si bien en el pasado reciente no se entendió la filosofía asiática que busca escuchar a la mayoría de los sectores sociales involucrados con los temas de interés general y, siendo los académicos uno de estos sectores, sería conveniente apoyar sus proyectos de investigación y buscar su apoyo para los temas diversos a los que debe acostumbrarse México a tratar.

Quedaría pues la recomendación a las autoridades económicas, de buscar una vinculación real o una de corte coyuntural con la parte que más conoce de las economías asiáticas. De no hacerlo, únicamente ratificará nuestra hipótesis en torno a lo que diferenciaría al actual gobierno de los dos últimos gobiernos de extracción priísta. Es decir, demostraría fehacientemente que entre los hechos y las acciones, el discurso llenaría el vacío de una plena vinculación con la Región Asiática del Pacífico.

⁴ Ejemplo de lo anterior, lo constatan los más de 35 años que avalan el trabajo de El Colegio de México y su Centro de Estudios de Asia y África; el Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico de la Universidad de Colima con más de 10 años y el Departamento de Estudios del Pacífico, de la Universidad de Guadalajara, con similar tiempo. Además de los centros de estudios de APEC, reciente creados en el Colegio de México (1995); Universidad de Colima (1998) y Universidad Autónoma de Nuevo León (2000).

Bibliografía

APEC, 1993, *A Vision for APEC. Toward an Asia Pacific Economic Community*, Report of the Eminent Person Group to APEC Ministers, Singapur, Octubre.

APEC, 2000, *¿What is APEC?*, p. 45.

APEC, 2000, *Annual Report to Ministres*, Committee on Trade and Investment, Singapur.

APEC, 1993, *Leader's Declaration of Seattle*, Estados Unidos, Noviembre 29.

APEC, 1994, *Leader's Declaration of Bogor*, Indonesia, Noviembre 15.

APEC, 1995, *Leader's Declaration of Osaka*, Japón, Noviembre 19.

APEC, 1996, *Leader's Declaration of Subic*, The Philipines, Noviembre 25.

APEC, 1997, *Leader's Declaration of Vancouver*, Canada, Noviembre 25.

APEC, 1998, *Leader's Declaration of Kuala Lumpur*, Malasia, Noviembre 18.

APEC, 1999, *Leader's Declaration of Auckland*, New Zealand, Septiembre 13.

APEC, 2000, *Leader's Declaration of Bandar Seri Begawan*, Brunei Darussalam, Noviembre 16.

González García, Juan y Juan José Ramírez Bonilla, 1998, *Asia: de la crisis a un nuevo orden*, El Universal, Secc. Bucareli Ocho, Diciembre 6, pp.12-14.

México en el Pacífico Contemporáneo (lineamientos para la agenda) (2000), El Colegio de México-Programa de Estudios APEC, p. 33.

Diario del Pueblo, 2000, *Jiang Explica a Líderes de APEC preparativos para la Reunión de APEC 2000*, Secc. Mundo, Beijing, China, Nov.17, p. 2.

NAFINSA, 2001, "Asia-Pacífico: Importancia Para México", *El Mercado de Valores*, No. 1, Año LXI, México.

Chinese Academy of Social Sciences (APEC Policy Research Centre) y The Australian National University (Australia-Japan Research Centre), *China's APEC Agenda: Shanghai 2001*, Beijing and Canberra, 2001.

Secretaría de Economía, 2001, *MÉXICO-APEC 2002*. Boletín 23. p. 7. (sitio web).